

Información del plazo de pago a proveedores.



Plazos de pago

Información del plazo de pago a proveedores

El Gobierno de Canarias hace públicos los Informes de Periodo de Pago a Proveedores con carácter mensual, en cumplimiento del apartado 6 del artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, introducido por la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, establece que las Administraciones Públicas deberán publicar su período medio de pago a proveedores.

Periodo medio de pago global a proveedores de la Comunidad Autónoma de Canarias 40,92

Sodecan es una entidad que pertenece al sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, y cuenta con las directrices de la Intervención General respecto al cumplimiento de los plazos de pagos a proveedores.

Fuente: [Gobierno de Canarias](#)

Cumplimiento de plazos de pago a proveedores (Ejercicio 2021)

Por periodo medio de pago a proveedores y meses.

MES/EJERCICIO	PERIODO MEDIO EN DÍAS
1/2021	23,31
2/2021	17,90
3/2021	20,05
4/2021	18,90

5/2021	15,00
6/2021	19,12
7/2021	15,27
8/2021	23,70
9/2021	21,19
10/2021	17,25
11/2021	28,43
12/2021	15,68

Responsable: Sociedad para el Desarrollo de Canarias S.A. «Sodecan»

Formato Original del Documento ODT, PDF, HTML

Fecha de creación de la Información 20 de mayo de 2020

Fecha de creación del Documento 15 de mayo de 2021

Información Actualizada a 20 de junio de 2022

Última revisión a 24 de octubre de 2022